



Delante marauejis.

SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y SEIS.

no presentase en este Ayuntamiento. Alfonso Larqual Torregrava,
utulo de la. Verno de esta Ciudad Con un Real Ardo de S. M. / Dile
de la m. a. / Su fecha En San Lorenzo a doce del Corriente firmado de
de Alfonso / Su P. mano, y Refrendado de D. Aguilar de Montiano y
nregista - Lucando Su Secretario. Por el que se comede a el Suo sho fa-
cultad para que sea Es. no admemoro y jurgado desta Ciu. en lugar
de Jph fernz de Laguna que yqualmente lo fue en la Conformidad
y Como en el Se expresa. Thaviendolo Oydo lo Obedió Con el
Respeto devido: Acordó Seguarde y Cumpla, y para ello entro en
esta Sala Capitular el Referido Alfonso Torregrava quien juró en
forma, Como en dho P. Despacho Sepreuiene. Y enrubir-
tud quedó admitido a su ofi, y que Sacandose Copia de dho P. Ar-
to, y poniendose en el Libro de Contas P. S. de de buena Origen.
Con Testim. de este Acuerdo =

D. Juan Diaz de Paez

Ante Nos

de

Calderon

Juan Marescoti

